

Guadalajara Jalisco, 27 de abril de 2017

Mtro. Servando Sepúlveda Enríquez
Secretario de Movilidad
Presente.




Hemos concluido la evaluación a los procedimientos instrumentados por las Direcciones de las áreas siguientes: De Transporte de Pasajeros y la de Sitios y Transporte Especializado, ambas adscritas a la Dirección General de Transporte Público, sobre el control, administración y entero de los ingresos habidos en los periodos de enero a diciembre del 2016, con relación a nuestro oficio SEPAF/0527/2017, recibido en su despacho el 23 de marzo del 2017, en el que solicitamos su autorización para auditar los ingresos captados por la Secretaría de Movilidad a su cargo.

Derivado de la evaluación se formularon Cédulas de Resultados, que serán enviadas al Director General de las áreas auditadas, para que realicen lo conducente, a fin de que evalúen las Observaciones y Sugerencias indicadas y posteriormente **informen a la Dirección General de Auditoría Interna**, las medidas instrumentadas para subsanar las inconsistencias determinadas.

Agradeciendo las facilidades otorgadas al personal de la Dirección General de Auditoría Interna, me despido de Usted.

Atentamente


Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufó"


JRAO/JMRI/HPG